

PODER ADJUDICADOR	CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE
N.º EXPEDIENTE CONSORCIO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DEL PONIENTE ALMERIENSE	2022/90
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO CON CONEXIÓN A RED EN LA CUBIERTA DE UNO DE LOS EDIFICIOS QUE COMPONEN LA E.D.A.R. DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA), GESTIONADAS A TRAVÉS DEL CONSORCIO
REDACTOR PROYECTO	D. Fernando Pérez Albalate (Ingeniero Industrial, Colegiado N.º 5510 del COIIAOC)

ASUNTO: INFORME SOBRE EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA "SOLAR JIENNENSE S.L." PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS INCLUIDOS EN LAS OBRAS CONTEMPLADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO CON CONEXIÓN A RED EN LA CUBIERTA DE UNO DE LOS EDIFICIOS QUE COMPONEN LA E.D.A.R. DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA), GESTIONADAS A TRAVÉS DEL CONSORCIO.

En relación con el Plan de Seguridad y Salud para la ejecución de los trabajos a desarrollar con las obras contempladas para la ejecución del proyecto de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO CON CONEXIÓN A RED EN LA CUBIERTA DE UNO DE LOS EDIFICIOS QUE COMPONEN LA E.D.A.R. DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA), presentado por EMPRESA ADJUDICATARIA "SOLAR JIENNENSE S.L.", con CIF: B23039480.

Y dado que el mismo ha sido **INFORMADO FAVORABLEMENTE** por D. Fernando Pérez Albalate (Ingeniero Industrial, Colegiado N.º 5510 del COIIAOC), como Coordinador de Seguridad y Salud en la fase de ejecución de las mencionadas obras, para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas por el R.D. 1627/1997, le comunico que el mismo se considera suficiente en base al informe favorable que ha realizado el Coordinador de Seguridad y Salud citado anteriormente, por lo que pueden continuarse los trámites necesarios para proceder a su aprobación.

TÉCNICO DE ROQUETAS DE MAR – C.I.A.P.

Fdo: LUIS JESÚS OJEDA RUBIO

